

AGRIPAULI S.A.

INFORME DE COMISARIO **AÑO 2002**

Señores
Junta General de Accionistas
AGRIPAULI S.A.
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2002

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constitúi en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2002 , concluido el 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;
- Los controles internos establecidos son aceptables;
- Las cifras establecidas en los Estados Financieros concuerdan con los registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatus Sociales, garantías para los administradores.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,


Fernando Diaz J.
COMISARIO



21 SET. 2002